X.- ORIENTACIONES Y PROCEDIMIENTOS PARA LA FORMULACION DE UN PLAN DE PROTECCION, SEGURIDAD Y EVACUACION EN CENTROS EDUCATIVOS

A.- QUE ES UN PLAN ?

Es un programa de acciones debidamente ordenados, que trata de alcanzar objetivos determinados previamente.

B.- CUALES SON LOS FUNDAMENTOS PARA LA ELABORACION DE UN PLAN DE PROTECCION SEGURIDAD Y EVACUACION DE UN CENTRO EDUCATIVO ?

- La hipótesis inminente de la ocurrencia de desastres en todo el territorio Nacional, frente a los cuales se debe tomar medidas
- El alto riesgo y vulnerabilidad de la infraestructura física de los locales escolares y de los miembros de la comunidad EDUCATIVA.
- La necesidad de organizar a la comunidad educativa para enfrentar situaciones de desastre
- Los contenidos curriculares de Defensa Civil en los Planes Educativos son insuficientes. Por esta razón la motivación de los docentes no es la adecuada y la instrucción recibida por los alumnos es escasa.

C.- CUAL ES EL ESQUEMA BASICO DE UN PLAN DE PROTECCION, SEGURIDAD Y EVACUACION EN UN CENTRO EDUCATIVO ?

1. Situación de Centro Educativo: actual y futura.
2. Objetivos del Plan.
3. Ejecución: Tareas, acciones, responsabilidades, cronograma etc.
4. Evaluación.
5. Anexos.

Veamos que comprende cada una de estas partes del Plan:

C.1. SITUACION DEL CENTRO EDUCATIVO

Es el conocimiento integral de la problemática o realidad del Centro Educativo, es decir, el Diagnóstico Situacional.

Este conocimiento integral está referido a la ubicación geográfica del local escolar, cuales son sus límites o

inmuebles colindantes; cuál es su infraestructura física, la calidad de su construcción, zona de riesgo y de seguridad para ser señalizado con los símbolos establecidos por Defensa Civil, etc., cual es su potencial humano (alumnos, profesores, personal administrativo y directivo, que nivel de preparación tiene este potencial, frente a ocurrencias de fenómenos naturales e inducidos que puedan ocasionar desastres; que equipos de seguridad posee el Centro Educativo (megáfonos, extintores o bolsas de arena, botiquín, sistema de alarma (timbre, campanilla, camillas, etc.)

Conocido el diagnóstico o situación actual del Plantel, es decir, conocida la problemática integral del Centro Educativo, a continuación debemos responder a la pregunta: ¿Qué pasaría si no aplicamos medidas correctivas?, ¿Qué pronóstico se daría si persiste la situación del diagnóstico?, es decir, ¿Cuál sería la situación futura y daños que pueden presentarse?.

2. OBJETIVOS

Conocida la situación o diagnóstico se hace necesario proponer medidas correctivas que deben traducirse en objetivos, pero, Qué son objetivos? : es el resultado que se quiere lograr o alcanzar, no es lo que hay que hacer, sino lo que se quiere lograr.

Los objetivos son generales y específicos; los primeros son los que deben alcanzar todos los Centros Educativos y los segundos son los que como consecuencia específica del diagnóstico deben lograrse.

Los objetivos son generales de todos los Centros Educativos con relación a sus Planes de Protección, Seguridad y Evacuación están en coherencia con los objetivos del Sistema Nacional de Defensa Civil. Los objetivos generales pueden ser:

a) La organización de la Comunidad Educativa frente a desastres.

b) La mitigación de daños y la protección de la vida de los miembros de la Comunidad Educativa.

Los objetivos específicos tienen que estar diseñados para cada una de las tres etapas propuestas por Defensa Civil: En el Antes (fase preventiva), durante (fase de emergencia) y después (fase de rehabilitación) frente a desastres.
Por todo esto, un modelo general de objetivos específicos (se recuerda que éstos son conclusiones del diagnóstico), puede ser:

a) Antes: Adopción de medidas preventivas para que la comunidad educativa enfrente organizadamente los desastres.

b) Durante: Aplicación de la medidas adoptadas en el Antes, para la autoprotección en el momento del desastre.

c) Después: Participación programada para el logro de la normalización de las actividades del Centro Educativo.

C.3 EJECUCION

En esta parte del Plan, se describe las medidas y acciones correctivas que deben realizarse, con indicación de la forma de ejecución (reconstrucción, capacitación del personal, participación del Comité de Defensa Civil del Centro Educativo, Brigadas, etc) descripción de las tareas, acciones y responsabilidades que deben realizar en el Antes, Durante y Después del desastre, los miembros del Comité de Defensa Civil del Centro Educativo.

Las tareas y responsabilidades son las conclusiones que se han logrado del diagnóstico, ponemos como ejemplo algunas:

EN EL ANTES :

- Organización del Comité de Defensa Civil del Centro Educativo.
- Capacitación del potencial humano (alumnos, docentes y personal administrativo y padres de familia).
- Reconstrucción, rehabilitación o reforzamiento de la infraestructura de locales.
- Implementación de equipos de seguridad.
- Organización capacitación y funcionamiento de Brigadas.

- Elaboración del Croquis o Plano del local con indicación de zonas de seguridad, riesgo y rutas de evacuación.
- Reconocimiento práctico del Plano o Croquis del Centro Educativo.
- Formulación de normas e instrucciones sobre comportamiento en circunstancias de desastres.
- Formulación de cronograma anual de Acciones del Comité de Defensa Civil y Brigadas.

EN EL DURANTE :

- Constitución del Centro de Operaciones de Emergencia (COE).
- Funcionamiento de las Brigadas.
- Todo el potencial humano actua de acuerdo a acciones preestablecidas en el Antes.

EN EL DESPUES :

- Realizar la evaluación y las coordinaciones necesarias para tomar la decisiones respecto a la Comunidad Educativa y a la infraestructura.

C.4 DE LA EVALUACION

En esta etapa se apreciará la validez del Plan; si los resultados obtenidos son el logro de los objetivos específicos planteados. La mejor forma de evaluar el Plan, es la realización frecuente de simulacros de evacuación, el cual perfeccionará el comportamiento del potencial humano, corrigiendo y precisando la asignación de responsabilidades.

C.5 LOS ANEXOS

En esta parte del Plan se incluye los Planos y Croquis del Centro Educativo con indicación de las zonas de riesgo, seguridad y rutas de evacuación; debe indicar la ubicación de los grupos humanos (salones) en las zonas de seguridad, el orden de movimiento o circulación de los mismos a las zonas de seguridad.

De igual forma, también es, un anexo, con valor impredecible, el informe Técnico de Inspección del local por personal profesional calificado y autorizado por Defensa Civil; a este informe se añade la Ficha de Evaluación Técnica.

D. Quien debe formular, implementar y supervisar el Plan de Proteccion, Seguridad y Evacuación del Centro Educativo?

La Directiva Nº 014-92-VME-ODN/OMDECI del 08 de julio de 1992, firmada por el Vice Ministro de Educación, dispone que en las Direcciones Departamentales, Institutos Superiores Estatales y No Estatales, Unidades de Servicios Educativos (USES), Centros Educativos Estatales y No Estatales se conformen los Comités de Defensa Civil de acuerdo a los dispositivos legales del Sistema Nacional de Defensa Civil.

D.1. Los Comités de Defensa Civil son los integrantes de la función ejecutiva del Sistema Nacional de Defensa Civil, por tanto, están encargados de planificar, coordinar y ejecutar acciones de prevención, emergencia y rehabilitación en su jurisdicción.

El Comité de Defensa Civil del Centro Educativo, es el encargado de planificar, coordinar y ejecutar el Plan de Protección, Seguridad y Evacuación de Centro Educativo. Está conformado de la siguiente forma:

ORGANIGRAMA DEL COMITE DE DEFENSA CIVIL DEL CENTRO EDUCATIVO

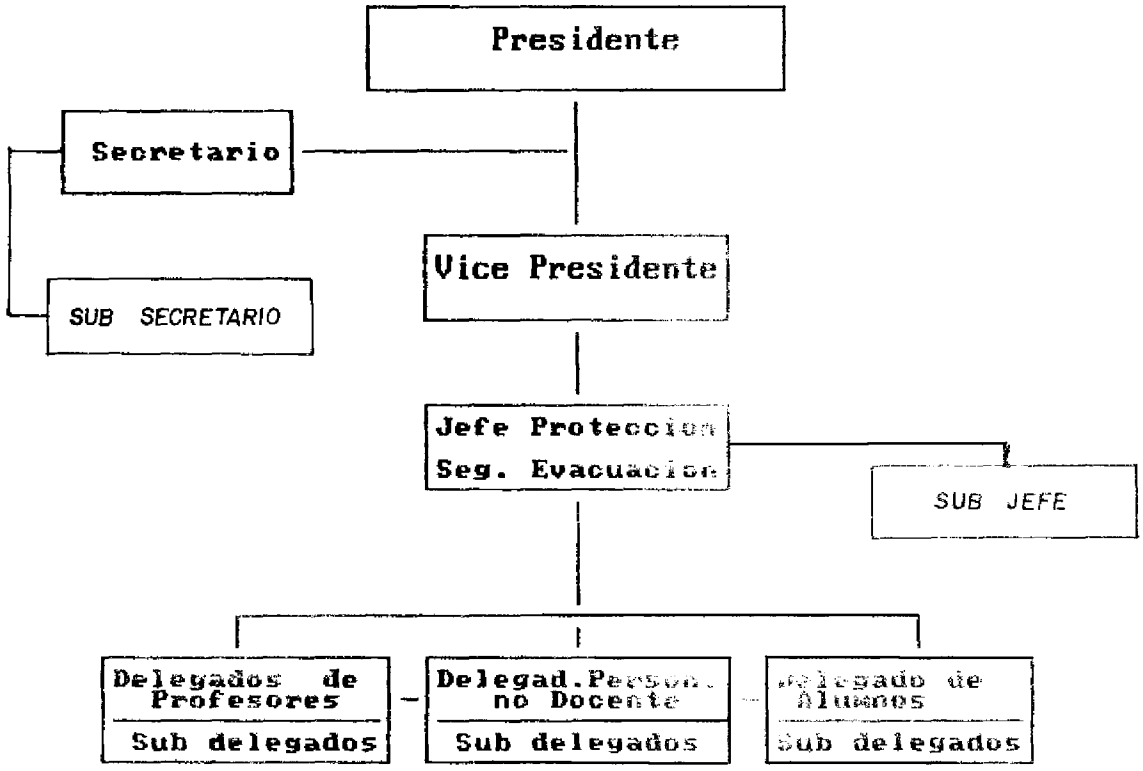

D.1.1 FUNCIONES GENERALES DE COMITE

- Representa al Centro Educativo ante la comunidad y el Sistema Nacional de Defensa Civil.
- Formula el Plan de Protección, Seguridad y Evacuación.
- Organiza y capacita brigadas.
- Formula programas de capacitación y entrenamiento de la comunidad educativa.
- Elabora el cronograma de actividades.
- Coordina con instancias superiores del Sector Educación y del Sistema Nacional de Defensa Civil.
- Organiza y supervisa ejercicios de Evacuación.
- En la emergencia se constituye en Centro de Operaciones de Emergencia (COE).

D.1.2. FUNCIONES ESPECIFICAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITE

PRESIDENTE:

El Director del Centro Educativo, dirige y ordena el cumplimiento de la normatividad. Preside las sesiones de trabajo y es el principal responsable de la integridad de su comunidad educativa.

VICE PRESIDENTE:

Es el Presidente de la Asociación de Padres de Familia (APAFA) del Centro Educativo, es responsable de la participación de los Padres de Familia en las acciones de Defensa Civil. En las sesiones reemplaza al Presidente.

JEFE DE PROTECCION Y SEGURIDAD

Es el profesor de OBE, Educación Civica, Ciencias Historico Sociales o de Educación Física; selecciona lideres y organiza las brigadas. En la emergencia toma el control de las acciones y dirige a las Brigadas (COE).

SUB JEFE DE PROTECCION Y SEGURIDAD

Es un profesor que reemplaza al Jefe es el encargado de la señalización del local y vela por el mantenimiento de la misma. Verifica la operatividad de los equipos de seguridad.

SECRETARIO

También es un docente, cita a los miembros del Comité por indicación del Presidente; lleva el Libro de Actas, el cual firma junto con el Presidente.

SUB SECRETARIO

Reemplaza al Titular en su ausencia, es un docente.

DELEGADO DE PROFESORES

Representa el pensar y sentir de los maestros para la toma de decisiones.

SUB DELEGADO DE PROFESORES

Reemplaza al Titular en su ausencia.

DELEGADO DEL PERSONAL NO DOCENTE

Es un trabajador administrativo, portador del pensar y sentir del personal no docente.

SUB DELEGADO DEL PERSONAL NO DOCENTE

Reemplaza al Titular en su ausencia.

DELEGADO DE ALUMNOS

Debe ser elegido entre los alumnos de los dos últimos años, y representan el sentir y pensar del alumnado.

SUB DELEGADO DE ALUMNOS

Reemplaza al Titular en su ausencia.

E. PLAN MODELO DE PROTECCION, SEGURIDAD Y EVACUACION DE UN CENTRO EDUCATIVO

SUMARIO

I. SITUACION

II. OBJETIVO

III. EJECUCION

IV. EVALUACION

V. ANEXOS

PLAN DE PROTECCION, SEGURIDAD Y EVACUACION DEL C.E. N 00621 PARDO MIGUEL NARANJOS (PROVINCIA DE RIOJA)

I. SITUACION ACTUAL

Dicho local está contruido de material noble, techo de madera y calamina, hay defectos de amarre de los techos con las columnas; las aulas tienen una altura de tres (03) metros y zapatas de un metro de profundidad; existe un patio recreativo, además cuenta en la parte posterior con una zona reservada de 6,300 m2. Sus servicios higiénicos son silos con tapas de concreto. Tiene un módulo de aproximadamente de 100 m2 que sirve para el personal administrativo. Toda la construcción cuenta con columnas de reglamento.

UBICACION GEOGRAFICA

Se encuentra ubicado en el Distrito de Pardo Miguel Naranjos, frente a la Plaza de Armas ocupando una manzana completa, siendo sus límites por el norte con el Jr.Comercio, por el sur con el Jr. San Martin por el este con la Av.Cajamarca y por el oeste con el Jr.Pardo Miguel.

El Centro Educativo se encuentra en terreno que es arcilloso como en toda la provincia. Además estamos en una zona de sismos e inundaciones, dentro de los límites de fallas geológicas.

POTENCIAL HUMANO

El Centro Educativo cuenta con un Director, una plana docente de 21 profesores, 01 personal administrativo y 02 de servicio, la población escolar es de .680 alumnos entre hombres y mujeres, distribuidos en 15 aulas.

En cuanto al nivel de preparación, los profesores de este Centro Educativo no han tenido ninguna charla sobre Defensa Civil en caso de desastre.

EQUIPO DE SEGURIDAD

Este Centro Educativo no cuenta con ningún equipo de seguridad mencionado, en caso de producirse una emergencia.

SITUACION FUTURA

En caso de producirse cualquier desastre ocasionaría daños físicos, ya que algunas aulas se encuentran en estado de deterioro.

II. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Organizar y proteger a la comunidad educativa frente a los desastres que pueden ocurrir en cualquier momento.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

* Formación y capacitación del Comité de Defensa Civil del Centro Educativo.
* Formación y capacitación de Brigadas.
* Implementación de equipos de seguridad.
* Cronograma de actividades.
* Reparación de aulas.

III. EJECUCION

EN EL ANTES

* Organización del Comité de Defensa Civil.
* Capacitación del potencial humano.
* Rehabilitación de aulas.
* Implementación de equipos de seguridad.
* Organización, capacitación y funcionamiento de las Brigadas.
* Señalización.
* Formulación del cronograma de acciones.
* Elaboración de croquis y flujograma de evacuación.
* Ejercicios de evacuación.

EN EL DURANTE

* Constituido el Centro de Operaciones de Emergencia (COE) éste entra en operatividad una vez ocurrida la emergencia.

* Funcionamiento de las Brigadas.
* Los alumnos evacuarán por las zonas señaladas.

EN EL DESPUES

* Participación de las Brigadas de Primeros Auxilios.
* Rehabilitación del Centro Educativo por Profesores, Alumnos, Padres de Familia.
* Coordinar y evaluar la toma de acciones.

IV. EVALUACION

Simulacros de evacuación por lo menos cuatro (04) veces al año, de acuerdo al cronograma de Actividades.

V. ANEXOS

* Croquis del Centro Educativo.
* Flujograma de Evacuación.
* Organigrama Nominal del Comité de Defensa Civil del Centro Educativo.
* Cronograma de actividades.
* Informe Técnico de Inspección y otros.

FLUJOGRAMA DE EVACUACION 2da. PLANTA

2 da. PLANTA

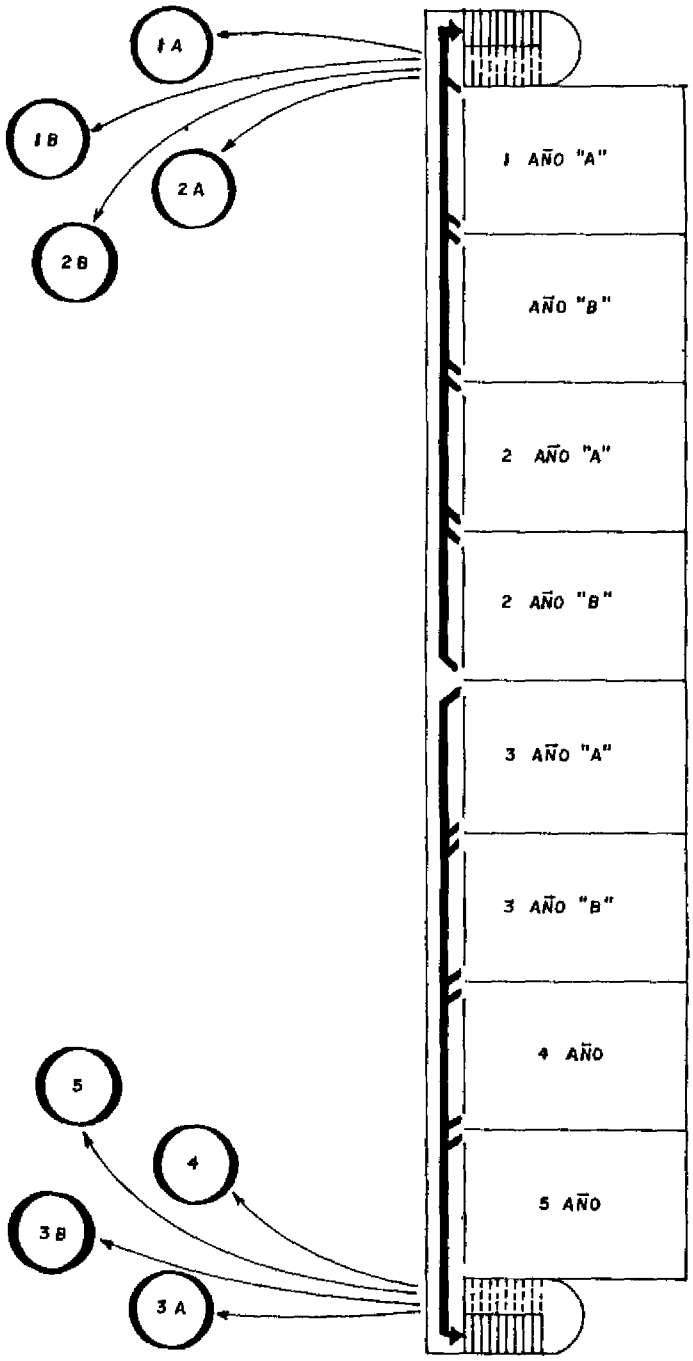

FLUJOGRAMA DE EVACUACION Ira. PLANTA

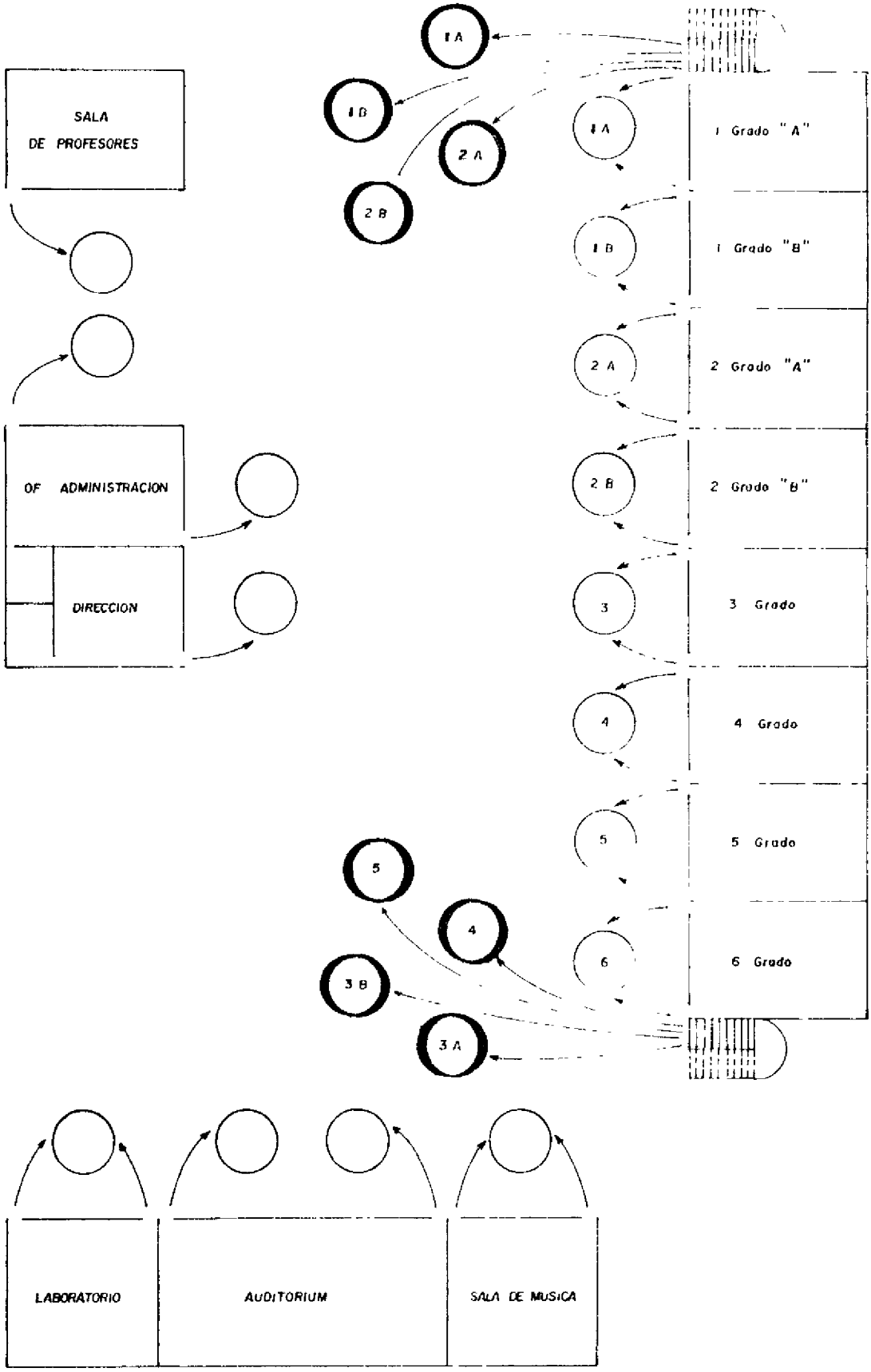

BLANCO
1.5 cm
5.8 cm
1 cm
19 cm
r = 4.5 cm
r = 3 cm
VERDE
BLANCO
5.8 cm
VERDE
BLANCO
15cm.
ZONA SEGURA
CASOS
SISMOS
NEGRO
BLANCO
8cm
3.5cm.
13 cm.
3.5 cm.
INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL
SIMBOLO DE SEGURIDAD

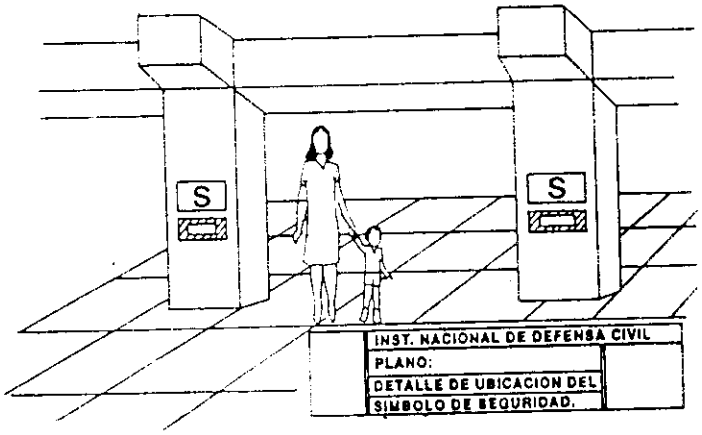

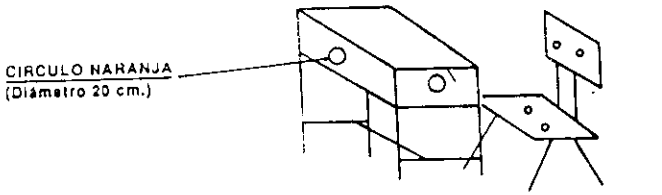

NOTA: DE LO CONTRARIO PINTAR INTEGRAMENTE LA CARPETA NARANJA

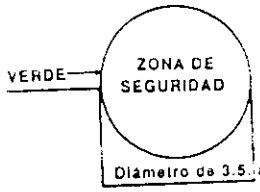

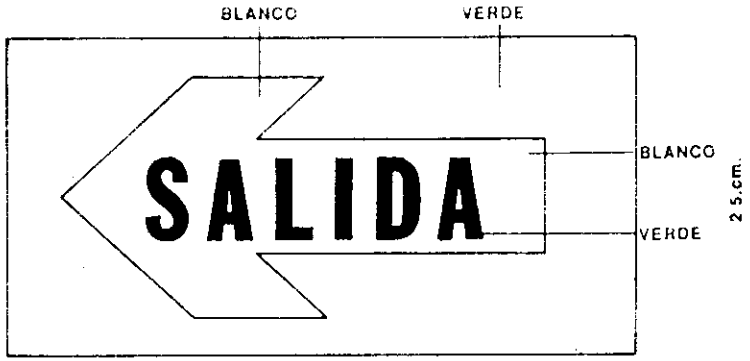

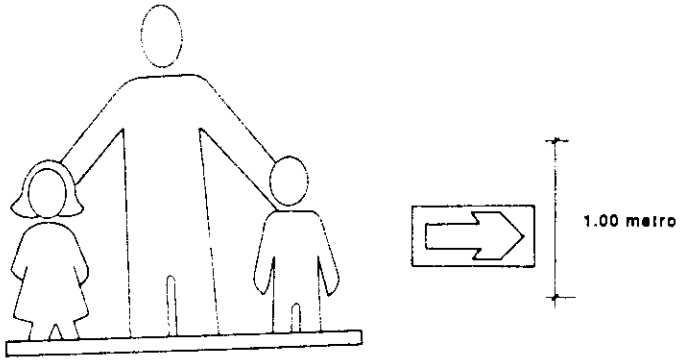

INST. NACIONAL DE DEFENSA CIVIL	
PLANO: ALTURA DEL	
INDICADOR DE FLUJO	

XI. ORIENTACIONES METODOLOGICAS Y SUGERENCIAS DE CONTENIDOS PARA LA INSTRUCCION EN DEFENSA CIVIL, DE LOS ALUMNOS EN LOS NIVELES DE EDUCACION INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA (PARA USO DEL DOCENTE)

XI.1. ORIENTACIONES METODOLOGICAS PARA REALIZAR PROGRAMAS DE DEFENSA CIVIL EN EL NIVEL INICIAL, NIVEL PRIMARIO Y NIVEL SECUNDARIO (PARA USO DEL DOCENTE)

XI.1.1. NIVEL INICIAL:

Al finalizar el Programa el niño será capaz de:

1. Conocer las caracteristicas de los fenómenos naturales, posibles de ocurrir en su medio; así como de las medidas de seguridad que deben ir adoptando.

   Orientación Metodológica

   - Realizar un paseo observado y dialogando sobre las caracteristicas de la naturaleza (campo, mar, cerros, cielo, nubes, tierra, aire, lluvia, sol, etc.)

   - Tener en cuenta que las medidas de seguridad para proteger la vida del niño deben seleccionarse en relación a los desastres que podrían ocurrir en su medio.

   - Dialogar con los niños sobre los fenómenos naturales comunes, como el frío, el calor y las medidas de seguridad que adoptan para protegerse; Así mísmo conversar acerca de otros fenómenos naturales que no son frecuentes pero que pueden ocasionar grandes daños de no adoptarse medidas de seguridad que convenga a su integridad (para este proceso educativo se empleará el proceso de Aprendizaje por Asociación).

2. Identificar los lugares que ofrecen peligros y las zonas que ofrecen seguridad en su Centro Educativo y Comunidad.

   Orientación Metodológica

   - Visitar todos los ambientes de su Centro Educativo para observar y conocer los lugares que ofrecen peligro y seguridad. Así también las zonas de evacuación.

   - Los niños deben participar en la colocación de la simbología, guiados por el docente.

Organizar con los Padres de Familia un paseo por la comunidad y el Centro Educativo, con el fin de observar las zonas de peligro y de seguridad, para los niños. Ejm: Buzones sin tapas, cables caídos, muros que no ofrecen seguridad, etc.

3. Mostrar una actitud solidaria frente a accidentes de sus compañeros.

   Orientación Metodológica

   - Dramatizar con títeres, cuentos donde se presentan escenas de ayuda mutua.

4. Evitar el juego con fósforos, aparatos eléctricos, velas, cohetes, toma corrientes, objetos punzo cortantes, etc, por considerarlos peligrosos para su integridad

   Orientación Metodológica

   - Dialogar sobre el peligro que ocasiona jugar con objetos como: fósforos, aparatos eléctricos, velas, cohetes, toma corrientes, objetos punzo cortantes, etc.

   - En lo posible usar materiales concretos, dando las explicaciones de lo que puede ocurrir con cada objeto.

   - Las observaciones de láminas donde se presenten a niños que han sufrido accidentes por jugar con objetos que ofrecen peligro.

   - Comentar sobre las láminas observadas.

5. Evitar jugar con sustancias inflamables y venenosas de uso común en su hogar. (desinfectantes, fungicidas, etc.).

   Orientacion Metodológica

   - Dialogar con los niños sobre estas sustancias, inculcándoles que deben mantenerse alejados y que solo pueden ser usados por los adultos, debido a que son peligrosos hasta el punto de que pueden ocasionarles la muerte.

   - Debe tratarse de hablar con claridad y verdad a los niños, pero sin ser agresivos.

6. Practicar adecuada y ordenadamente simulacros de evacuación por lo menos. tres a cuatro veces al año, en diferente tiempo y circunstancias

Orientación Metodológica

Practicar con los niños, padres de familia y personal del Centro Educativo simulacros de evacuación que vaya de acuerdo a un cronograma establecido dentro del Plan de Protección, Seguridad y Evacuación de su Centro Educativo.

XI.1.2. NIVEL PRIMARIO Y SECUNDARIO

1. Conocer e identificar al Perú como un país altamente vulnerable a desastres naturales e inducidos.

Orientaciones Metodológicas

Se dará a conocer al alumno:

a. Conocimientos básicos de fenomenología universal, realidad fenomenológica nacional y local.

b. Se ofrecerá a los alumnos una información básica y dosificada de los fenómenos que puedan originar múltiples desastres, considerando los siguientes temas:

Fenómenos de Geodinámica Interna·

Sismo. Conceptos, causas, caracteristicas, recomendaciones.
Maremoto. Concepto, causas, caracteristicas, recomendaciones.

Fenómeno de Geodinámica Externa:

- Inundaciones. Concepto, causas, caracteristicas, recomendaciones.
- Huaycos: Concepto, causas, caracteristicas, recomendaciones.
- Sequias: Concepto, causas, caracteristicas, recomendaciones.
- Vientos: Huracanados, Concepto, causas, caracteristicas, recomendaciones.
- Deslizamientos:Concepto, causas, caracteristicas, recomendaciones.

c. Los alumnos por grupos dibujarán en cartulinas el mapa del Perú, con las zonas que ofrecen mayor riesgo de sismo, sequía, incendios forestales, huaycos y luego desarrollarán con exposiciones a sus compañeros, de las zonas que les ha sido designadas.

d. Escenificar dos situaciones, una donde la comunidad educativa no se encuentra preparada para afrontar desastre y otra en que la comunidad educativa está organizada y entrenada Hacer sus diferencias.

e. Organizar grupos en el aula para exponer y analizar sobre los riesgos locales.

2. Conocer la doctrina del Sistema Nacional de Defensa Civil para asumir actitudes de solidaridad y civismo, para lo cual se sugiere impartir enseñanza sobre los siguientes temas:

a. <u>Orientaciones Metodológicas</u>

- Conceptos de Defensa Civil
- Principios de Defensa Civil
- Protección Humanitaria
- Auto ayuda
- Convergencia de esfuerzos
- Acción permanente y planificada
- Importancia de la Defensa Civil

b Organizar grupos de difusión en su centro educativo de la Doctrina de Defensa Civil, haciendo uso de afiches, pancartas, periódico mural, dentro y fuera del Centro Educativo.

c. Realizar con los niños una visita a la Oficina de Defensa Civil de su Municipalidad a fin de dialogar con las autoridades responsables sobre aspectos de Defensa Civil.

3. Organizarse para afrontar positivamente situaciones de emergencia y de peligro.

<u>Orientaciones Metodológicas</u>

a. Estar en contacto directo con su Centro Educativo, visitando todos sus ambientes con el propósito de observar los lugares que ofrecen peligro, áreas de seguridad y rutas de evacuación.

b. Participar en la formación del Comité de Defensa Civil.

c. Participar en la formación y organización de Brigadas:
   * Brigadas de Seguridad y Evacuación.
   * Brigadas de Señalización y Protección.
   * Brigadas de Primeros Auxilios y Recuperación.

d. Formar grupos para la exposición de las funciones de c/u de las Brigadas.

e. Participación de los alumnos en la práctica de simulacros de evacuación de su Centro Educativo, con el liderazgo de la Brigada de Seguridad y Evacuación del aula.

f. Evaluar con los niños las conductas adecuadas e inadecuadas que se han suscitado en los simulacros de evacuación con el fin de ir perfeccionándolos.

g. Organizar un botiquín con los Brigadistas de Primeros Auxilios y Recuperación, con la participación de los demás alumnos.

4. Identificar zonas de peligro y seguridad de su localidad centro educativo asumiendo actitudes positivas y conductas de auto-protección.

Orientaciones Metodológicas

a. Poner en contacto directo con su Centro Educativo, visitando todos sus ambientes con el propósito de observar, identificar y describir los lugares que ofrecen peligro.

b. Dialogar con los alumnos sobre riesgos que afrontamos como pais altamente vulnerable a desastres naturales o inducidos, de modo que se llegue a una identificación de las amenazas que podrian afectar su localidad.

c. Realizar con los niños ejercicios de relajación a fin de tener un entrenamiento adecuado para afrontar una situación de desastre.

libres y los demás alumnos lo seguirán en forma ordenada, en fila cerrando un circulo concéntrico, en donde permanecerán a la espera de nuevas órdenes de evacuación. (ver simbología).

b. En el laboratorio o taller de trabajo.- En caso de ser necesario los alumnos deberán evacuar encabezados por el Brigadista de Seguridad y Evacuación quién guiará a sus compañeros hacia las zonas de seguridad.

c. Durante las clases de Educación Física.- Los alumnos no se desplazarán hacia los circulos de seguridad, permanecerán en el mismo sitio, formando un circulo cerrado, juntamente con el profesor.

d. Durante el recreo o una ceremonia (patio).- El alumnado se alejará de las fachadas que circundan el patio y se agruparán en un gran circulo al centro del mismo.

e. Durante la salida o ingreso al local.- El alumnado que no halla ingresado al aula se agrupará en un gran círculo al centro del patio o área libre.

Los alumnos que hallan salido o no hallan ingresado se alejarán de la fachada y se ubicarán en las áreas de seguridad externas, dejando libre la puerta de salida, cuidando del tránsito vehicular.

f. Manera de evacuar eficazmente.-

- El sistema de Alarma, para evacuar o señal de evacuación debe poseer una característica que sea fácilmente reconocible. Deberá ser suficientemente fuerte para ser oida por todos los alumnos y profesores.

- Se deberá contar con un sistema manual de alarma como por ejemplo: Una campana o triángulo de hierro, para usarlo cuando se interrumpe el servicio de electricidad.

- Maestros y alumnos deben conocer la ubicación de estos sistemas de alarma y su modo de empleo, para que la señal de aviso pueda ser transmitida y ejecutada sin pérdida de tiempo en caso de necesidad.

- Uno de los miembros del personal del Centro Educativo, tendrá la misión de llamar por

XI.2. CONTENIDO DE DEFENSA CIVIL EN LOS NIVELES INICIAL, PRIMARIO Y SECUNDARIO

XI.2.1. CONTENIDOS DE DEFENSA CIVIL EN EL NIVEL INICIAL (PARA DOCENTE)

- Conservación del medio ambiente.
- La preservación de la salud personal y social.
- Medidas de seguridad frente a desastres locales.
- Educación para la seguridad vial.

NOTA:
Consultar con la estructura curricular de la Educación Inicial.

XI.2.2. CONTENIDOS DE DEFENSA CIVIL EN EL NIVEL PRIMARIO Y SECUNDARIO (PARA USO DOCENTE)

a. Concepto de Defensa Civil.
   Concepto de Sistema Nacional de Defensa Civil.
   Caracteristicas de la Defensa Civil.
   Principios de la Defensa Civil.
b. Fenomenología mundial, regional y local.
c. Organización y funciones del Comité de Defensa Civil del Centro Educativo.
d. Formulación del Plan de Protección, Seguridad y Evacuación del Centro Educativo.
e. Organización y funciones de las brigadas.

NOTA:
Para la formulación de temas destinados a los alumnos considerar los contenidos desarrollados en los planes de lección que se encuentran en este documento.

XII.- RECOMENDACIONES GENERALES PARA LOS ALUMNOS FRENTE A FENOMENOS NATURALES O INDUCIDOS

1. En casos de Sismos:

   a. Durante el dictado de clases.-
   En el salón de clases para protegerse los alumnos y los profesores procederán a protegerse debajo de las carpetas y pupitres, o bien situarse en las zonas de seguridad del aula.

   Pasada la emergencia, el Brigadista de Seguridad y Evacuación guiará a sus compañeros a la zona de seguridad externa (Círculo de seguridad). Señalizando en el patio o áreas

DOCUMENTO ORIGINAL EN MAL ESTADO

teléfono u otro medio en caso de ser necesario, a los Bomberos o la Policía. La lista de teléfonos debe colocarse en forma visible y cercana a la central telefonica.

La Evacuación

- Dada la alarma ó recibido el [illegible] de movilización empezará en orden sin [illegible] sin alarmarse.

  Todos deben obedecer la voz de mando de quien conduzca la evacuación.

- Los evacuantes dejarán sus cosas y objetos personales. No [illegible] el tiempo recogiéndolos.

- Nadie debe gritar, ni empujarse. Debe evitarse el pánico a toda costa.

- No usar zapatos de tacones porque no permiten el paso rápido en las escaleras y pueden producir [illegible].

- Quienes usan zapatos de tacones, quítenselos inmediatamente para la movilización.

- Si alguien cae [illegible] de la ruta de [illegible] levantarlo inmediatamente, para no provocar más caídas y amontonamientos que [illegible] fatales.

- Quienes [illegible] deberán ayudar a levantarse lo más [illegible] posible al caído.

- Si se le cae algún [illegible] cualquier objeto no trate de [illegible] así evitará [illegible].

- Si Ud., se considera [illegible] nervioso, la mejor manera de [illegible] ayudando a otras personas nerviosas.

  Quien esté más cerca [illegible], oficinista [illegible] abrirá las puertas y [illegible].

  Al llegar al área de seguridad (jardines, áreas libres etc.) cada [illegible] se ubicará en orden, verificando [illegible] todos se encuentran bien.

- Utilizar los botiquines, elementos de rescate, etc. y prestar los primeros auxilios.

- Cantar en coro, ayudando a calmar el nerviosismo.

- La primera réplica fuerte sucede algunos minutos después del terremoto, por tanto todas las personas deben estar preparadas para el segundo remezón o los temblores siguientes.

- Sin entorpecer la labor de los Brigadistas especializados, todos los estudiantes permanecerán en el área de ubicación hasta que se evalue la situación.

Luego de pasar el Sismo:

- El Jefe del C.O.E. y el Jefe de Protección y Seguridad harán un recorrido del local detectando posibles riesgos, y presencia de heridos.

- Los brigadistas ayudarán a la rehabilitación del Centro Educativo.

- El C.O.E. emitirá un informe, donde se formula un Programa de Reconstrucción, reparación y organización del Centro Educativo.

Acciones de Evaluación:

- El Plan formulado será puesto a ejecución. Sin embargo, es necesrio programar y ejecutar simulacros o ejercicios. Estos simulacros podrán ser de incendios, sismos etc., a fin de comprobar la confiabilidad del Plan, haciendo los ajustes correspondientes.

a. **SIMULACRO**.- Es la simulación, representación de una realidad o un hecho.

La programación periódica de ejercicios de simulacros tendrá como objeto la creación de hábitos de seguridad entre los miembros de la Comunidad Educativa (preparación sicológica y técnica), para garantizar de ésta manera que el comportamiento de las personas en una emergencia real se ajuste a las normas y disposiciones establecidas en el Plan mencionado.

Los coordinadores (responsables) de cada piso o área, bajo la supervisión del Jefe de

Protección y Seguridad del Centro Educativo, deberán controlar que todo este listo antes del simulacro; que se cumplan las disposiciones establecidas en los Planes durante su ejecución, por lo que deberán llevar consigo una lista de verificación para simulacros, las cual será redactada y entregada al Jefe de Operaciones o de Evacuación, luego de concluidos los ejercicios de simulacros.

Los resultados de este simulacro (evacuación) permitirán realizar reajustes y modificaciones necesarias con el objeto de mejorar el Plan. El comité de Defensa Civil en pleno tendrá la responsabilidad sobre la conducta adoptada por el personal de la Comunidad Educativa.

b. **SIMULACRO FRENTE A SISMO**

Una vez escuchada la alarma respectiva, los alumnos deberán refugiarse debajo de los pupitres, mesas carpetas etc.

En caso de no existir dichos muebles el alumno deberá ubicarse lo más lejos de las ventanas.

Ambas manos deben estar fuertemente sujetas detrás de la cabeza, cubriendo el cuello.

El alumno debe esconder el rostro entre los brazos para protegerse la cabeza. Cerrar fuertemente los ojos manteniéndose en esta posición, hasta que le avisen, para que pueda moverse sin cuidado.

Una vez pasado el sismo, deberán evacuar hacia la zona de seguridad externa al aula, en forma ordenada, sin correr y colocarse en circulo en la zona de seguridad del patio.

c. **SIMULACRO FRENTE A INCENDIOS**

Una vez producida la alarma característica, la Brigada especial Contra Incendios entrará en funcionamiento bajo la supervisión del Jefe de Seguridad (Jefe de Operación), para que resuelva el caso de incendio usando los medios y el equipo de personas necesarias.

Los alumnos deberán evacuar del salón a la zona de seguridad externa (patio), o evacuar el local según sea el caso.

d. **PERIODICIDAD DE LOS SIMULACROS DE EVACUACION**

Deben realizarse una vez al mes y en diferentes horas del día y circunstancias. Por ejemplo:

* Cuando los alumnos estan reunidos en una asamblea
* Cuando disfrutan de su recreo
* Cambiando de clases ó
* Estudiando en las aulas.

Los primeros simulacros deben realizarse, en forma, más seguida, y los siguientes más espaciados, hasta que adquieran un hábito.

XIII.- ORIENTACIONES PARA LA ORGANIZACION DE LAS BRIGADAS DE DEFENSA CIVIL

El Comité de Defensa Civil, en base a los resultados del diagnóstico, delegará al Jefe de Protección y Seguridad elegido, la función de constituir, organizar y capacitar a las Brigadas del Centro Educativo y a la Comunidad Educativa en general.

Las Brigadas son:

1. Brigada de Seguridad y Evacuación
2. Brigada de Señalización y Protección
3. Brigada de Primeros Auxilios y Recuperación
4. Brigada de Servicios Especiales:
   - Contra Incendios
   - Rescate
   - Remosión de Escombros etc.

NOTA: El número de Brigadas puede incrementarse en función a la magnitud, necesidad y realidad que presenta cada Centro Educativo, en base al diagnóstico.

Las funciones de las Brigadas son las siguientes:

1. BRIGADA DE SEGURIDAD Y EVACUACION

ANTES DE UN DESASTRE

- Recibe instrucción y charlas sobre seguridad.
- Reconoce las zonas críticas o de riesgo.
- Reconoce las zonas de seguridad y las rutas de Evacuación.

DURANTE EL DESASTRE

- Se encarga de abrir las puertas del salón en caso de estar cerradas, dirige a sus compañeros de aula a la zona de seguridad encabezando la acción.

DESPUES DEL DESASTRE

Una vez instalada en su zona de seguridad, la Brigada se incorporará al C.O.E. (Centro de Operaciones de Emergencia) y colaborará en todas las acciones de control, seguridad y evacuación.

2. BRIGADA DE SEÑALZACION Y PROTECCION

ANTES DE UN DESASTRE

- Con el apoyo profesional y técnico, planos y otros documentos, procede a señalar todas las áreas de seguridad y protección dentro del salón de clases, y fuera de ellas, así como las áreas del riesgo, empleando la simbología que se acompaña.

DURANTE EL DESASTRE

- Mantiene la ubicación y enlace durante el desplazamiento del alumno a las zonas de seguridad y protección.

DESPUES DEL DESASTRE

- Ubicados los alumnos en la zona de seguridad, mantiene la calma de todos los compañeros.

3. BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS Y RECUPERACION

ANTES DE UN DESASTRE

- Se capacitan en las nociones básicas de Primeros auxilios en la organización del botiquín de emergencia.

DURANTE EL DESASTRE

- Se instalan en la zona de seguridad y se dedican a proporcionar los primeros auxilios, trasladan a los heridos a la zona de atención y los identifican mediante el carnét de Defensa Civil, que debe tener cada educando.

DESPUES DEL DESASTRE

- Con la ayuda de profesores y brigadistas verifica la posible existencia de heridos.

A los alumnos de menor edad, procede a entretenerlos mediante cánticos y juegos para disminuir el temor de los mismos.

4. BRIGADA DE SERVICIOS ESPECIALES

Conformada por personal docente y no docente, del Centro Educativo.

ANTES DEL DESASTRE

Recibe la instrucción sobre el manejo de extintores, corte de fluido eléctrico y de comunicación interna y externa.

DURANTE EL DESASTRE

Según como esté planeado, procederá a abrir o cerrar las puertas de ingreso del Centro Educativo.

Frente a un incendio procederá a combatirlo, cortará el fluido eléctrico y usará los elementos a su alcance.

DESPUES DEL DESASTRE

- Controlará la permanencia o evacuación del alumno, de acuerdo a lo planificado.
- Forma parte del C.O.E.

5. UBICACION DE LOS BRIGADISTAS DE DEFENSA CIVIL EN EL SALON DE CLASES.-

Habrán tres Brigadistas por aula, y estarán ubicados de la siguiente manenra:

* El Brigadista de Seguridad y Evacuación.- Se ubicará cerca de la puerta de salida del aula.
* El Brigadista de Primeros Auxilios.- Se ubicará en el extremo final del salón.
* El Brigadista de Señalización y Protección.- Se ubicará en el centro del aula.

Estos tres Brigadistas constituyen la denominada Diagonal de Seguridad del aula.

OTRAS ACCIONES PREVENTIVAS

- Desarrollar programas de capacitación y entrenamiento para toda la comunidad educativa.

- Elaborar el cronograma de actividades de Defensas Civil, a realizarse durante el año.

- Coordinar con las Instancias correspondientes del Sector Educación; así como también con otros sectores relacionados, entre ellos: Compañías de Bomberos, Fuerzas Policiales, Municipio, Hospitales, etc.